

## COMPAÑÍA PORTAL & MUSIBAY CONSTRUCTORA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

---

#### 1. OPERACIONES

La compañía Portal & Musibay Constructora SA es una sociedad anónima radicada en el país. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la Avenida de los Shyris Suecia edificio Argentum piso 10, siendo sus actividades elaboración de proyectos constructivos, importación de maquinaria

#### 2. BASES DE OPERACIÓN

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (dólares americanos) del país, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 3.

#### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La gerencia de la entidad ha seleccionado las siguientes políticas contables para garantizar que los Estados Financieros cumplan con los requisitos de la NIIF para PYMES y suministren información relevante y oportuna para la toma de decisiones de los usuarios

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de están basadas en Normas Internacionales de Contabilidad, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por PETROLINES S.A. en la preparación de sus estados financieros:

##### a) Base de Presentación.-

Las políticas contables aplicadas Portal & Musibay Constructora SA son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos

inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**b) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera-**

Tal como señala la resolución de la Superintendencia de Compañías No. Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.

**c) Moneda**

Portal & Musibay Constructora SA utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda de uso normal para la presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los flujos de efectivo.

*Ingresos y Egresos de Funcionamiento* – Portal & Musibay Constructora SA. presenta ingresos de efectivo por aportaciones que realizan los socios y egresos o pagos a proveedores de saldos pendientes de pago de años anteriores.

*Caja y Equivalentes de Caja* - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

*Ingresos aportaciones de socios* - Están constituidos principalmente, por aportaciones recibidas de socios y organismos que han prestado efectivo locales e internacionales

***Provisión del Impuesto a la Renta***

El impuesto a la Renta se calcula mediante la aplicación de la tarifa impositiva correspondiente a cada año, misma que a partir del 2011 es del 24% hasta llegar a un 22%, en el año 2014. En los años anteriores se aplicaba la tarifa del 25% sobre las utilidades gravables para todos las empresas en general a excepción de aquellas que tienen tratamientos diferentes ya que están regidas por leyes especiales.

**3. CAJA Y SUS EQUIVALENTES**

**BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINAC.**

\$ 800



**LCDA. Paca Elizabet Benalcazar E  
CONTADORA**

Portal & Musibay Constructora SA

